

Anexo Técnico  
Softbol

1. Categorías y Ramas:

Categoría	Rama
Nacidas en 2011-2012-2013	Femenil
Nacidos en 2009 - 2010	Femenil y Varonil

2. Participantes:

Participación Máxima por Municipio					
Categoría	Femenil	Varonil	Entrenador	Total de Deportistas	Total Entrenadores
Nacidas en 2011-2012-2013	16	-	2	48	6
Nacidos en 2009-2010	16	16	2		

- Jugadores menores a las edades convocadas, podrán participar en el evento, con el consentimiento de los padres de familia por escrito, deslindando al INDE y a todo el comité organizador de cualquier accidente e imprevistos. Solo se permite subir una categoría inmediata.

3. Sistema de Juego

- Se requiere un mínimo de 9 jugadores para iniciar y terminar un partido.
- Lanzamiento Rápido (brazo completo obligatoriamente).
- No se permitirá el lanzamiento botanero o medio brazo.
- Para todas las categorías, los juegos de fase de grupos, semifinales y por el 3er lugar se jugarán a 6 entradas.
- Para las categorías femeniles se jugarán a 3 outs o 4 carreras para cambio de turno a la ofensiva y/o entrada, a excepción de la última entrada.
- Se aplicara la regla de carreras de ventaja de 10 carreras de diferencia a partir de la 4ª entrada y 7 carreras de la 5ª entrada en adelante.
- Para todas las categorías los juegos de finales se jugarán a 7 entradas y con el reglamento de la FMS.



[jrodriguez@inde.com.mx](mailto:jrodriguez@inde.com.mx) | [www.indenl.gob.mx](http://www.indenl.gob.mx)

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 811 176 0902

- En la Categoría Nacidas en 2011-2012-2013 no habrá jugada en Home (ponche es ponche y no habrá avance de tercera a home en Pass Ball y Wild Pitch) incluyendo finales.
  - Distancias de Pitcheo

Femenil Categoría 2012 y menores	10 mts
Femenil Categoría 2010 y menores	11 mts
Varonil	14 mts
  - Distancias Base de Home a primera

Femenil Categoría 2012 y menores	15.24 mts
Femenil Categoría 2010 y menores	18.28 mts
Varonil	18.28 mts
4. Sistema de Competencia:
- Primera fase eliminatoria. - Round Robin (todos contra todos) por grupo.
  - Fase de finales.- semifinal y final.
  - La clasificación de los equipos a la fase de finales se determinará de acuerdo al número de grupos y se darán a conocer durante la junta previa.
  - La clasificación por grupo se determinará de acuerdo al mayor número de juegos ganados y perdidos
5. Desempates:
- Los empates en juegos ganados y perdidos en la ronda de clasificación se resuelven bajo el siguiente criterio:
- a) Juegos entre sí (Dominio).
  - b) Carreras en contra, entre los involucrados.
  - c) Carreras a Favor entre los involucrados.
  - d) Carreas en contra entre todo el grupo.
  - e) Carreras a favor entre todo el grupo.
  - f) Sorteo
6. Programa:
- Se dará a conocer en la junta previa.
7. Uniformes:
- El uniforme deberá llevar en la camiseta o playera en la parte posterior, el número del jugador.
- En la Rama varonil será obligatorio portar gorra.



8. Equipo Oficial:

Pelota:

Categoría 2010-2019 (12 pulgadas Azteca o A20)

Categoría 2013-2012-2011 (11 pulgadas A20)

Bates: Los autorizados por la Federación Internacional de Softbol (sello de ISF visible) y Bates de Aluminio en buen estado (no aplica sello ISF).

Cascos: Casco de doble orejera obligatorio para todos los jugadores a la ofensiva.

Prohibido el uso spikes.

El Catcher deberá usar arreos completos con Casco Careta.

9. Entrenadores:

Será requisito indispensable que hayan acreditado al menos un nivel entre la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2019 y la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2022 de cualquiera de las 2 estructuras del SICCED o estar acreditado en SINACCED.

10. Umpires:

Serán designados por el Comité Organizador.

11. Altas y Bajas:

En caso de ser necesario se permitirán una alta con su respectiva baja por categoría y rama, las cuales deberán de notificarse al comité organizador hasta dos días antes de iniciar la junta previa.

12. Protestas:

*De elegibilidad:* De acuerdo al reglamento general de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León 2022.

*Técnicas:* De acuerdo a los lineamientos del Reglamento de la FMS.

13. Reglamento:

Se aplicará de la FMS.; en lo que no se contraponga a las disposiciones específicas de la Olimpiada y Paralimpiada Nuevo León.



14. Control Médico:

Durante el desarrollo de esta Edición de la ONL, se cumplirá con las disposiciones sanitarias establecidas de acuerdo a los indicadores y restricciones determinadas por la Secretaría de Salud del Estado, que dará a conocer en documento anexo el Comité Organizador.

15. Premiación

Medallas a los integrantes de los equipos de los tres primeros lugares de cada rama y categoría.

La cantidad de medallas en disputa por categoría se especifica en el siguiente cuadro:

Categoría	Oro	Plata	Bronce
Nacidas en 2011 – 2012 -2013	1	1	1
Nacidos en 2009 - 2010	2	2	2
Total	3	3	3

16. Transitorios:

Los aspectos técnicos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

